



**AYUNTAMIENTO
DE
EL SAUCEJO**

Plaza Constitución, 12
Tel.: 95-5824702
Email: saucejo@diputsevilla.es

(Sevilla)

EDICTO

Solicitada por la S.C.A. Ntra. Sra. Del Rosario solicitud de Calificación Ambiental de la actividad de ampliación de las instalaciones en unidad de suministro de combustible sita en calle Fray Antonio Martín Povea, nº 51, y admitida a trámite por Resolución de Alcaldía nº 150/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento:

<http://transparencia.elsaucejo.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/52.-Estudios-de-impacto-ambiental-paisajisticos-y-evaluaciones-del-riesgo-relativos-a-elementos-medioambientales>.

En El Saucejo, a la fecha de la firma digital
LA ALCALDESA,
Fdo.: María Moreno Navarro

Código Seguro de Verificación	IV7GYOQMPUVNJLGVQ7AB4CCIU	Fecha	30/11/2020 14:45:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA MORENO NAVARRO (FIRMANTE_03)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7GYOQMPUVNJLGVQ7AB4CCIU	Página	1/1

